

DISBRACED CIA. LTDA.
RUC: 0190367630001

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.- INFORMACION GENERAL

DISBRACED CIA. LTDA., es una empresa que se dedica a la comercialización de productos de consumo masivo, arroz, manteca vegetal, galletas, fideos productos en general. Constituida y con domicilio en el cantón Cuenca, Provincia del Azuay.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

El presente documento tiene como objetivo establecer las políticas para ventas, concesión de créditos y recuperación de valores de una manera oportuna y otros aspectos de carácter contable y de control interno, que permitan el éxito del negocio de la compañía y permita una adecuada administración del riesgo crediticio.

NOTA 3.- EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

La compañía incluye como efectivo y equivalentes los fondos disponibles en caja y bancos e inversiones líquidas cuyos plazos no superen los 30 días.

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Bancos nacionales (1)	26.77	4,897.54
Total	<u>26.77</u>	<u>4,897.54</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2013, corresponde al saldo que mantenemos en la cuenta corriente de Produbanco.

NOTA 4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos de más de 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

En forma mensual se emitirá el listado que permite el sistema contable de cuentas por cobrar pendientes, donde se detalla: nombre del cliente, saldo de la deuda y rangos de plazo establecidos en las políticas internas.

Compensación de instrumentos financieros. - Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existen derechos, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La estimación de cuentas de dudoso cobro es determinada en base a las políticas adoptadas por la gerencia de conformidad con los parámetros establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera a fin de que registren y sean medidos a su valor razonable.

Al 31 de diciembre comprende:

	2013	2012
Cuentas y documentos corriente no relacionados local (2)	64,394.04	45,265.32
TOTAL	<u>64,394.04</u>	<u>45,265.32</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2013, corresponden a los clientes no relacionados locales por un valor \$ 64,394.04.

NOTA 5.- PROVISION PARA CUENTAS POR COBRAR

Con el fin de valorar adecuadamente el rubro de cuentas y documentos por cobrar de conformidad con los lineamientos establecidos en las NIFF, se establece la siguiente política para la determinación de las provisiones para cuentas incobrables, las mismas que deben ser registradas mensualmente.

Para efectos tributarios se deberá registrar en cuentas de orden las diferencias de provisiones obtenidas según la política NIFF y las disposiciones tributarias, a fin de incluir estos valores en la correspondiente conciliación tributaria.

NOTA 6.- ACTIVOS FIJOS

La propiedad planta y equipo son reconocidos como activos siguiendo los parámetros establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 16 y se encuentran valorados siguiendo el modelo de costo o modelo de revalorización menos la amortización acumulada según la vida útil estimada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor. Se contabiliza por su costo histórico menos la amortización. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los elementos.

1. Objetivo

Determinar los lineamientos que permitan el adecuado registro y control de transacciones relacionadas con propiedad, planta y equipo, y contar con claras definiciones sobre adquisiciones, ventas, traspasos y normativa sobre el reconocimiento y medición de los activos fijos de la compañía, de conformidad con las Normas Internacionales de Información.

2. Políticas de Medición de los activos fijos

Toda adquisición de activos fijos debe ser aprobada por el Gerente General o por un funcionario delegado por éste.

Las adquisiciones de activos fijos mayores a \$10.000,00 requerirán obligatoriamente de 3 cotizaciones de proveedores, a fin de seleccionar las mejores alternativas de calidad, costos y condiciones de compra.

Los activos fijos deben estar debidamente codificados y se llevará un control detallado sobre el tipo de activo, ubicación y nombre del custodio a cargo del activo.

Al menos en forma anual, el departamento de contabilidad deberá efectuar un inventario físico de los activos fijos a fin de conciliar con los registros contables.

Contabilidad deberá disponer de un listado completo de los activos fijos, que sirva de soporte del balance general, así mismo llevará un detalle de los activos totalmente depreciados, los cuales se darán de baja de las cuentas del balance y se controlaran en cuentas de orden.

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	2013	2012	% anual de depreciación
Depreciables:			
Muebles y enseres	450.25	450.25	10
Equipo de computación	420.00	420.00	33
Vehículos	31,262.00	31,262.00	20
Depreciación activos fijos	-14,975.06	-8,537.63	
Total	17,157.19	23,594.62	

(1) El avalúo de mercado del equipo de computación, los muebles y enseres y de los vehículos son reales ya que la compañía inicio operaciones en el 01 octubre de 2010.

NOTA 7.- ACTIVOS INTANGIBLES

Programas Informáticos

Los costos asociados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto a medida que se incurren en los mismos. Los gastos de desarrollo directamente atribuibles al diseño y realización de pruebas de programas informáticos que sean identificables y únicos y susceptibles de ser controlados por la compañía se reconocen como activos intangibles, cuando cumplan con las condiciones establecidas en la respectiva política.

Los gastos que no cumplan mencionados criterios se reconocerán como un gasto en el momento en el se incurran. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio no se reconocerán posteriormente como activos intangibles.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que no superan los tres años

NOTA 8.- CUENTAS POR PAGAR

Son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la operación de la compañía. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si estos pagos tienen vencimiento a un año o menos, en caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Proveedores no relacionados locales	130,623.94	74,074.25
Obligaciones financieras locales	25,820.25	15,241.24
Otros documentos por pagar no relacionados locales	27,410.97	27,410.97
Cuentas y documentos a largo plazo no relacionados	69,588.96	87,407.54
TOTAL	<u>253,444.12</u>	<u>204,134.00</u>

Al 31 de diciembre mantenemos un saldo de \$ 130.623.94 valor que abarca por pagar a proveedores locales no relacionados.

Al 31 de diciembre de 2013 se registra un valor de \$ 25.820,25 que se derivan de préstamos concedidos por el Produbanco.

Al 31 de diciembre de 2013 se registra un valor de \$ 27.410,97 que corresponden a otras obligaciones a ser canceladas en el transcurso del año.

Al 31 de diciembre de 2013 registramos un valor de \$ 69.588,96 por concepto de obligaciones con proveedores.

NOTA 9.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS NO CORRIENTE

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido como son las comisiones por la obtención por la línea de crédito. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado, cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

OBLIGACIONES A LA LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2013 no se registras dichos rubros.

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Obligaciones financieras a largo plazo	-	0.00
TOTAL	-	-

OBLIGACIONES PATRONALES A LARGO PLAZO

La compañía no registra la provisión para jubilación patronal, porque no tiene empleados que tienen con más de 10 años, debido a que inició operaciones en octubre de 2010.

NOTA 11.- PROVISIONES

Son obligaciones presentes que la compañía tiene como resultado de sucesos pasados que impliquen la necesaria salida de recursos para liquidar la obligación, y el importe se haya estimado de manera fiable.

NOTA 12.- CAPITAL SOCIAL

Las acciones se encuentran valoradas al costo de adquisición ajustado por las variaciones al comparar con el valor patrimonial proporcional (VPP) con corte al cierre del ejercicio inmediato anterior, siguiendo las Normas Internacionales de Información Financiera.

NOTA 13.- INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Se registran de acuerdo a la base del devengado, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre el valor agregado. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada actividad:

Todas las ventas que realiza la compañía serán efectuadas en las mejores condiciones para la empresa, en cuanto a precios, calidad, mecanismos de venta y seguridad en la transacción.

Ingresos por bienes

La compañía comercializa bienes tales como arroz, azúcar, fideos, manteca vegetal, galleterías en general. Para las ventas de bienes, los ingresos se reconocen en el periodo contable en que se presta el servicio, por referencia al grado de realización de la transacción específica.

Todas las ventas a crédito serán aprobadas por la Gerencia General o funcionario designado por este.

Cualquier dificultad en el proceso de ventas y cobranzas debe ser reportada de manera inmediata a la Gerencia General.

Aspectos contables y de Control interno fundamentales

Todas las ventas deben ser contabilizadas al momento de la contratación del bien, en el propio día de la transacción.

En forma diaria se deberá cruzar el resumen de ventas con las facturas correspondientes y con el comprobante de contabilización.

Las cobranzas serán depositadas de manera diaria en la cuenta corriente bancaria de la compañía y serán verificadas por una persona independiente.

Contabilidad conciliara mensualmente sus registros contables con los detalles de ventas, costo de ventas y cuentas por cobrar.

POLITICA DE GASTOS

1 Objetivos

La presente guía tiene como objetivo establecer las políticas para los gastos y desembolsos requeridos para el normal funcionamiento de la compañía, y adicionalmente fijar los criterios de contabilización de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

2 Políticas Generales

Es responsabilidad de la Gerencia General cumplir y hacer cumplir la presente política para el adecuado control y manejo de gastos de la compañía.

Los gastos operativos, administrativos, de venta, financieros, tales como sueldos, honorarios, comisiones, arrendamiento, servicios, intereses de financiamiento, y otros deberán ser registrados por el método de lo devengado.

Todos los pagos y gastos deberán ser autorizados por la gerencia general o por un funcionario encargado por la gerencia, dicho proceso deberá contar previamente con el visto bueno de verificación que se han seguido todos los procedimientos apropiados y verificando que la documentación sea la correcta y que cumpla con los requisitos establecidos por el SRI.

En forma mensual se prepararan asientos de diario por provisiones, depreciaciones, amortizaciones, reclasificaciones y ajustes contables requeridos para la adecuada presentación de balances conforme a NIFF.

3 Aspectos de control interno fundamentales

El departamento de contabilidad junto con la Gerencia General, revisará permanentemente las variaciones del gasto, y realizar la verificación inmediata sobre comportamientos inusuales de gastos, reportando los resultados a niveles directivos a fin de tomar los correctivos necesarios.

Contabilidad procesará únicamente los documentos debidamente aprobados por la gerencia u otro funcionario autorizado para tal efecto, y revisará además la validez de los documentos de soporte y el cumplimiento de disposiciones tributarias.

4 Otros aspectos relevantes

Toda transacción de gastos que no cumpla con los requisitos fiscales o excedan los niveles establecidos en la norma tributaria producto de la aplicación de la aplicación de las NIIF, deberá ser registrada en cuentas de orden a fin de considerar en la respectiva conciliación tributaria para la declaración de impuestos.

NOTA 14.- IMPUESTOS CORRIENTES

El gasto por impuestos del periodo comprende los impuestos corrientes, se los reconoce en el resultado. Los activos por impuestos diferidos se reconocen solo en la medida en es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros.

NOTA 15.- IMPUESTO A LA RENTA

Se calcula mediante la tarifa del impuesto aplicable a las utilidades imponibles y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. De acuerdo con las disposiciones vigentes, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrá obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinaria nueva, así como para la adquisición de bienes relacionados con la diversificación productiva e incremento de empleo para lo cual deberán efectuar el correspondiente incremento de capital.

NOTA 16.- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La compañía incluye las remuneraciones proporcionadas a los empleados por beneficios sociales establecidos en el Código de Trabajo, aplicando el método del devengo. La provisión para participación de utilidades corresponde al 15% de las utilidades contables.

NOTA 17.- RESERVA LEGAL

La compañía debe apropiarse por lo menos el 5% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 18.- GANANCIAS POR ACCION

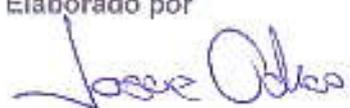
Se calcula en base al promedio de las acciones en circulación durante el ejercicio económico.

Aprobado por



Sra. Ruth Bravo Cedillo
GERENTE

Elaborado por



Ing. Josue Ochoa Bravo.
CONTADOR